

MEMORANDO No. 339 CIyM -2016

PARA: Lic. José Jorge Meléndez
Oficina de Transparencia IHSS

DE: Lic. Yessenia Torres *K. H. Torres*
Gerencia de Comunicación Institucional y Marca

ASUNTO: Remisión de Informe

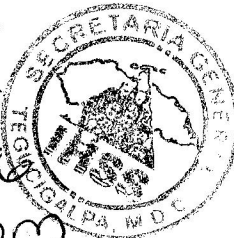
FECHA: 04 de julio de 2016

Por medio de la presente remito a usted informe sobre Participación Ciudadana la cual corresponde al mes de junio de 2016. Para publicarse en el Portal de Transparencia.

Atentamente,

Cc: Abog. Carlos Ortega, Secretaria General
Cc: archivo
YTM/KMR

Felissa
04 julio 2016
3:40 PM



Oficina de Acceso a la Información Pública

Mes de Junio de 2016

- **Participación Ciudadana**

Como se hace cada mes, se publicó el comunicado sobre pago de incapacidades a nuestros afiliados, hasta la Planilla número 22 por maternidad, enfermedad común y hasta la número 21 por accidente de trabajo. El comunicado se publica en redes sociales, medios de comunicación y afiches.

Se mantiene la campaña de prevención de las enfermedades transmitidas por el mosquito: Dengue, Chikungunya y Zika, ante la alerta del reporte epidemiológico de un incremento de estas enfermedades durante los meses lluviosos. A través de redes sociales y con charlas, afiches y murales en las Clínicas Periféricas y Hospitales.

Realizamos la Caminata “Como quisiera vivir sin aire” con la participación de los pacientes que sufren Hipertensión Pulmonar y sus familias con la finalidad de hacer conciencia y llamar la atención sobre los síntomas de esta enfermedad y el diagnóstico oportuno, para iniciar tratamiento y mejorar la calidad de vida de las personas que la padecen. La caminata salió del Hospital de Especialidades del barrio La Granja y culminó con actividades culturales en el Parque El Obelisco, el 19 de junio de 2016.

Diseñamos la campaña para promover la presencia del IHSS en las redes sociales, con el propósito que los afiliados interpongan sus denuncias, hagan consultas o nos sigan para que reciban información de su interés a través de Facebook, Twitter, correo electrónico o sitio web.

Con el equipo de Escuela para Padres se desarrolló el segundo módulo de la capacitación que se ofrece a los papás y mamás de los pacientes pediátricos atendidos por el Servicio de Medicina Física y de Rehabilitación para identificar las señales de alerta que indican trastornos del lenguaje y del desarrollo de los menores.

Con el Régimen del Seguro de Previsión Social (IVM) se realizó la convocatoria a los pensionados del IHSS para que asistieran a la celebración del Día del Padre y del Día de la Madre, a nivel nacional. Esta actividad se realiza todos los años del mes de mayo a junio. Y la convocatoria se realizó por medios de comunicación, redes sociales, afiches y a través de los oficiales de Atención al Derechohabiente.

Para la opinión pública en general y para afiliados del IHSS en particular, se publicó comunicados y aclaraciones sobre el abastecimiento de medicamentos. Específicamente sobre la intervención del Ministerio Público ante denuncias de pacientes en el Hospital Regional del

Norte en San Pedro Sula, y la posición institucional en respuesta ante al pronunciamiento de la Asociación de Médicos del IHSS (AMIHSS).

Se publicó el Boletín En Línea, Edición número 28, a través del cual se divulga información de interés para nuestros derechohabientes, sobre el pago de subsidios, pensiones, servicios médicos etc.

Informe elaborado por Yessenia Torres Marquina, Subgerente Interina de Comunicación Institucional y Marca, Instituto Hondureño de Seguridad Social. Tegucigalpa MDC 4 de julio de 2016.

The block contains a handwritten signature in black ink, which appears to read 'Y. Torres Marquina'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp features the text 'INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL' around the perimeter and 'Tegucigalpa' at the bottom. In the center of the stamp, there is a smaller circular emblem with the letters 'IHSS'.

- **ANEXOS: Arte diseñado para afiches y mensajes publicados por redes sociales.**
Adjunto fotos de la caminata y del taller de Escuela para Padres.

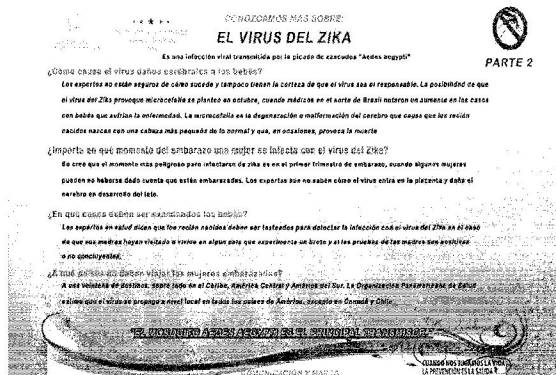


AVISO

De Interés para nuestros Derechohabientes

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a nuestra población asegurada que ya se está pagando hasta la semana 22 por incapacidades del Seguro de Prejubilación de Servicio de la Salud (ENS) y la Planilla 21 para el Seguro de Riesgos Profesionales (RP), a través de Banco BAC Honduras S.A., sólo debe presentar su tarjeta de identidad.

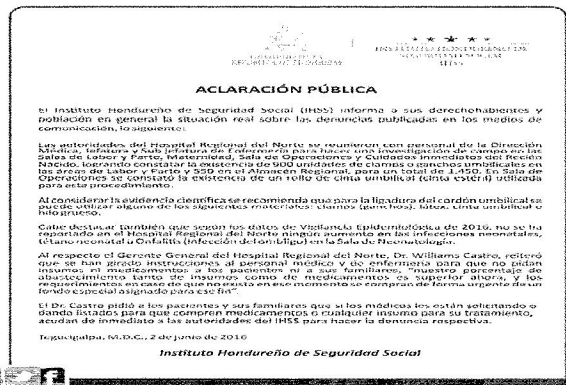
Unidad de Comunicación Institucional y Marca



PARTE 2

PARTE 2

PARTE 2



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
IHSS



Escuela para PADRES

La Unidad de Medicina Física y Rehabilitación invita:



Jornada MÓDULO #2

Sólo para Padres que ya están inscritos en los talleres.

Día: viernes 17 de junio 2016

Horario: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. ,
10:00 a.m. - 12:00 m.

Lugar: Edificio de I.V.M. (Barrio Abajo).





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
IHSS



CAMINATA

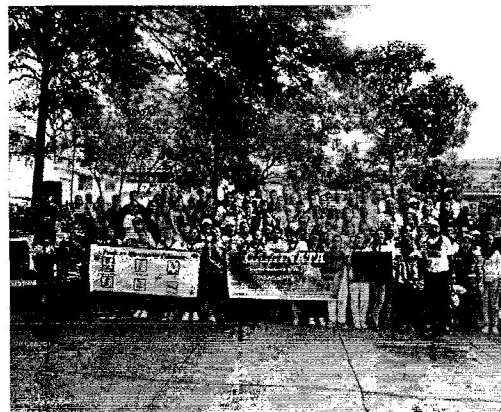
Como quisiera vivir sin aire

El Instituto Hondureño de Seguridad Social en solidaridad con los pacientes que padecen Hipertensión Pulmonar.

INVITAN

A participar en la Caminata, este 19 de junio 2016 a las 7:00 a.m.
Saliedo del Hospital de Especialidades del barrio la Granja finalizando en el parque obelisco

Departamento de Docencia e Investigación - IHSS



Sobre el comunicado de la AMIHSS:

Como parte de los cambios y el proceso de modernización de los servicios que presta el Instituto Hondureño de Seguridad Social la dispensación de los medicamentos es vía electrónica, desde el 2012 la receta de farmacia es digital, ya no manual. El médico tratante, envía a la Farmacia la orden de entrega y el paciente se presenta a la Farmacia respectiva a reclamar su medicamento.

Como ya la mayoría de los procesos están sistematizados, los médicos tienen acceso a verificar a diario, desde su computadora, el stock y el porcentaje de abastecimiento de los medicamentos en cada una de sus unidades. En el caso del Hospital de Especialidades, por ejemplo, el lunes de cada semana Farmacia envía por correo electrónico el abastecimiento semanal de medicamentos a cada Doctor.

Para información sobre el abastecimiento de medicamentos, la AMIHSS puede avocarse a los Gerentes de cada unidad de salud y a cada uno de sus agremiados, quienes tienen acceso electrónico a esa información, actualizada.

La compra de medicamentos, ha sido prioridad durante el proceso de intervención, y desde el 2014 a la fecha se han destinado más recursos que en las administraciones anteriores. Y sólo en los primeros cinco meses de 2016 se ha invertido L. 398,178.861 en la compra de medicamentos y material médico quirúrgico.

Reiteramos que se ha incrementado el abastecimiento de medicamentos en los últimos años, no alcanzamos el 100 por ciento, es real, pero ni los países desarrollados lo hacen; no obstante si hemos alcanzado un 80 por ciento. Cifras record en los 57 años de vida del IHSS.

Tanto es así que estamos próximos a contratar una bodega temporal para almacenar medicamentos. En vista que el Almacén Central ya no tiene espacio y se ha pedido a las farmacéuticas que nos hagan espera en el proceso de la entrega de las compras recientes.

Tenemos empleados en algunas unidades dando listado de necesidades de medicamentos e insumos a los pacientes, y doctores recetando fármacos fuera del

Listado Oficial de Medicamentos, y esperamos que las investigaciones iniciadas por la Fiscalía General logre revelar que intereses hay detrás de estas prácticas.

La compra de medicinas se realiza en base al Listado Oficial de Medicamentos integrado por 613 fármacos. Un listado superior al que manejan otras instituciones del sector salud que ronda los 400.

También se han definido mecanismos para garantizar transparencia, credibilidad, ahorro y eficiencia en el proceso de adquisición de medicamentos, desde que inició el proceso de intervención.

Es precisamente la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), quien ha llevado a cabo las adquisiciones de medicamentos y otros insumos médicos, en el marco del convenio que ha firmado a partir del año 2014, con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Por lo anterior, se invita a la AMIHSS, que revise los procesos internos que se están realizando en la institución, y que están a disposición de toda la población interesada en los portales electrónicos, precisamente como parte de los mecanismos de transparencia adoptados por esta administración.

En aras de garantizar transparencia en estos procesos, tan viciados en el futuro cercano, es la UNOPS quien continúa realizando estas compras. Y sólo en aquellos casos donde las partidas de la licitación son declaradas fracasadas o desiertas, existen dos vías para adquirir los mismos; una es por compra urgente, que lo realiza el IHSS, y la otra por compra abreviada, que la realiza UNOPS.

A nuestros afiliados y población en general, informamos que estamos en la etapa de consolidación de los procesos para fortalecer los servicios que presta el IHSS a sus beneficiarios. Y se mantiene vigente en la agenda institucional, la invitación a la AMIHSS y al Colegio Médico de Honduras para la oportuna socialización de las decisiones y acciones encaminadas a beneficiar a nuestros derechohabientes y a mejorar el servicio.

Gerencia de Comunicación Institucional y Marca

Síguenos



Instituto Hondureño de Seguridad Social